



FONDO DE EMPLEADOS

Secréditos

CIRCULAR INFORMATIVA

PARA : TODOS NUESTROS ASOCIADOS

DE : GERENCIA – SECREDITOS

ASUNTO: INCREMENTO EN EL VALOR DEL MONTO CREDITOS

FECHA : JULIO 6 DE 2009

Apreciados Asociados:

Es grato comunicarles que la Junta Directiva del fondo de Empleados “SECREDITOS”, en su preocupación constante por brindar los mejores servicios, en igual de condiciones para todos los Asociados, aprobó el incremento o aumento del monto de las modalidades de créditos de Mercancías y el de Vacaciones a dos (2) veces la base de Aporte ó sueldo, en consideración que a través de estas dos líneas de créditos, el Asociados soluciona diversas necesidades y financia su descanso vacacional. Recordando que el plazo fijado para las líneas de crédito citadas, es de hasta dos (2) años y se podrá acceder a los mismos siempre y cuando se tenga capacidad de pago y no se tenga saldos pendientes en los mismos, en todos los casos se debe cumplir con el plazo estipulado, para aspirar a nuevos créditos.

Reciban un saludo muy especial.

Cordialmente,

GUILLERMO DIAZ MARIN

Gerente